

LA OPINION

ESPAÑA Y PORTUGAL

Como resultado de las negociaciones seguidas entre los Gobiernos de España y Portugal, se han convenido entre ambos, respecto al servicio de transporte de viajeros y mercancías en los ríos limítrofes, las siguientes reglas que publica la *Gaceta*:

1.ª Cada uno de los dos Gobiernos establecerá, en vista de los antecedentes de que disponga, cuáles son los privilegios existentes en su orilla y lo pondrá en conocimiento del otro Gobierno, consignándolos en una ó más listas.

2.ª Los mismos Gobiernos, tan luego como reciban la lista total ó cualquier lista parcial de los privilegios de la orilla opuesta, harán expedir las oportunas órdenes á fin de que tales privilegios sean respetados.

3.ª Cada barca que goce de privilegio tendrá que llevar izada, mientras dure el servicio que haga, una bandera con los colores de su nación y en el centro de ella una P de color negro, indicando que disfruta privilegio.

4.ª Con el fin de evitar dudas sobre la diferente interpretación que en cada país se pueda dar á los privilegios se entenderá: que éstos constituyen únicamente una medida de régimen interior, que en ningún caso puede afectar á la orilla opuesta, teniendo, por lo tanto, como único objeto la exportación, esto es, el transporte para la margen fronteriza, para lo cual tendrá derecho exclusivo la barca privilegiada, no pudiendo, sin embargo, el concesionario de ésta oponerse á que tal exportación se verifique por otra barca cualquiera, portuguesa ó española, siempre que, á título de indemnización, reciba una cuota, que no podrá exceder de 20 reis en Portugal y 10 céntimos en España por cada pasajero ó por cada bulto de mercancías hasta 100 kilogramos y para los bultos de mayor peso 20 reis ó 10 céntimos por cada 100 kilogramos, no pagándose cuota alguna por las cestas ó pequeños bultos que el viajero pueda llevar sobre sus rodillas.

5.ª Por el desembarque, cualquiera que sea la barca en que se haga el transporte, no se podrá exigir tasa alguna de indemnización.

6.ª Si por cualquier circunstancia posterior á este acuerdo una barca suspendiese el servicio, el concesionario deberá participarlo inmediatamente á la autoridad marítima de la nación á que pertenezca, exponiendo las causas que determinen la suspensión y no justificándose ante aquella autoridad en el plazo de seis meses, á contar de la fecha de suspensión, la razón de fuerza mayor, al terminar dicho plazo se considerará caducado el privilegio, de lo cual se dará la notificación correspondiente á la autoridad marítima de la margen opuesta.

7.ª Cada uno de los dos gobiernos dictará simultáneamente un decreto mandando observar estas reglas.

LA PATATA

Es uno de los cultivos más generalizados en la Península, pero está muy desatendido en cuanto á su racional explotación.

La patata, como todos los tubérculos, es fruto que agradece en gran manera un abundante abono con estiércol, único que, por lo general en España, suele darse á este cultivo.

Es, en efecto, el estiércol el abono mejor y el más indicado para la patata; sin embargo, como su preparación en muchos casos es defectuosa en extremo y, por lo general, no se dispone del mismo en cantidad suficiente para un gran cultivo, es conveniente completarlo, de no sustituirlo, con el empleo de los abonos minerales, teniendo presente que con el racional empleo de éstos pueden lograrse resultados no sólo iguales, sino mejores.

Para demostrar la importancia que tienen los abonos en el cultivo y producción de la patata, sépase el producto obtenido en una área de terreno respectivamente:

- 1.º Sin abono.
- 2.º Abonado con 2 kilogramos nitrato de sosa.
- 3.º Idem con 0,4 ácido fosfórico, ó sea próximamente 3 kilogramos escoria Thomas.
- 0,1 potasa pura, ó próximamente 2 kilogramos sulfato de potasa.
- 4.º Idem con 0,4 ácido fosfórico.
- 1,0 potasa
- 2,0 nitrato de sosa.

Los productos fueron en la parcela primera 125 kilogramos, en la segunda 161, en la tercera 178 y en la cuarta 246 kilogramos.

Estas cifras evidencian que no hay dinero mejor empleado para el agricultor que aquel que destina á mejorar las condiciones de los cultivos.

Importa, sin embargo, tener presente que no solo debemos perseguir el aumento de producción, sino al mismo tiempo cuidar de obtener un producto en buenas condiciones.

Empleando como abono el estiércol, mejores resultados que con este solo se obtienen añadiéndole cloruro ó mejor sulfato de potasa y escorias Thomas.

La potasa es uno de los elementos más indispensables á la patata y en terrenos en que ésta no abunda, como suele ocurrir con los más ligeros, un abundante abono con potasa producirá un gran aumento en la producción, casi tanto como el ázoe, cuyo elemento es el más principal é indispensable para el cultivo de la patata.

Es de advertir, sin embargo, que el abono excesivo con ázoe hace la patata acuosa, y así como el excesivo abono con potasa disminuye su riqueza con almidón.

Por otra parte, una gran riqueza del suelo en potasa combinado con un abundante abono de ázoe puede para la falta de almidón ofrecer la compensación de un abundante producto.

De lo dicho se desprende lo difícil que es dar una fórmula general para el empleo de los abonos en el cultivo de la patata.

Conviene, ante todo, examinar si el terreno contiene potasa suficiente ó carece de ella.

En este último caso solo con un abundante abono de potasa podrán obtenerse satisfactorios resultados, abonando además con 2 á 400 kilos de nitrato de sosa ó 2 á 300 de sulfato de amoniaco por hectárea y 2 á 400 de escorias Thomas, pues aunque el ácido fosfórico que proporciona esta última materia es de importancia secundaria en este cultivo, siempre la tiene relativa y el descuidarla perjudicaría la calidad y cantidad de la cosecha.

Por sus efectos favorables sobre las condiciones físicas del suelo, muy convenientes á la patata, el estiércol de cuadra siempre debe ser el abono preferente, pudiendo sustituirlo, donde no se dispone del mismo en cantidad suficiente, con un buen abono en verde.

Este, suficientemente abonado con esco-

rias Thomas y potasa por su gran producción de ázoe, resulta más económico que el estiércol, y por su favorable combinación con los otros elementos y potasa y ácido fosfórico produce cosechas superiores á las obtenidas con estiércol solo.

LA GUERRA TURCO HELÉNICA

París 27.

Los despachos de Atenas dicen que la opinión exige imperiosamente la continuación de la lucha contra el turco, mientras queden hombres y armas.

Las noticias de las tropas en operaciones son buenas.

La división del coronel Manos avanza por el Epiro hacia Janina.

El espíritu del ejército oriental concentrado sobre la línea de Farsala es excelente.

El cambio de personal en el Estado Mayor ha sido acogido muy bien, pues los jefes nombrados, en especial Smolenetz, inspiran muchísima confianza.

Un telegrama de Arta dice que se han reanudado los combates encarnizados para la posesión definitiva de Pontepigadia, á mitad del camino de Janina.

Los turcos resisten á pesar de los destrozos que en sus filas causa la artillería helénica.

Los griegos dominan los desfiladeros, é impiden toda salida á las guarniciones otomanas de Canircio y Filipinas.

Limitanse los turcos á fortificar Janina.

Un telegrama de Atenas dice que esta tarde la población estaba agitadísima.

Cerráronse las tiendas, llenándose las calles de grupos que con excitación febril hablaban de medios extremados en defensa de la patria.

Corrían otros grupos convidando á todos los ciudadanos á una reunión para esta noche, en que había de tomar el pueblo resoluciones trascendentales.

Se ha sabido en Atenas que el acorazado italiano «Sardagna» zarpó apresuradamente de aguas de Creta para Falera.

Está convocadas las Cámaras.

En vista de la agitación popular, el presidente del Consejo señor Delyannis ha puesto las dimisiones de todos los ministros en manos del rey, para que se encuentre en libertad absoluta de acción para afrontar la crisis suprema.

Háblase en Atenas de que esta noche había de comenzar el bombardeo de Salónica, á pesar del «veto» de las grandes Potencias.

Van recibiendo noticias cada vez más alarmantes de Atenas.

Formóse una columna de manifestantes de un millar de exaltados que recorrieron las calles con gran vocerío.

Derribaron los escaparates de tres armeros, apoderándose de los fusiles y revólvers que hallaron.

La efervescencia es á cada momento mayor en la ciudad.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 27.

Telegrafian de Manila al *Heraldo* que el general Primo de Rivera se dispone á emprender la campaña de Cavite á fin de semana.

Los rebeldes siguen fortificándose y preparándose en los pueblos montañosos, especialmente en las provincias de Laguna, Tayabo y San Mateo.

El general en jefe expresa que la situa-

ción no ha variado desde que telegrafió el día 20.

Añade que no necesita refuerzos, bastándole con que se vaya cubriendo las bajas que ocurran por enfermedad ó acciones de guerra.

Dice por último que ha visitado los hospitales y los soldados enfermos en la capital, disponiendo la mejora de todos los servicios para que sean atendidos lo mejor posible.

El citado parte asegura que Aguinaldo, el cabecilla insurrecto, se halla en Chandai.

En los círculos militares se comenta muchísimo la constante elevación en la cifra diaria de los rebeldes cubanos.

El último cablegrama señalaba 147 presentaciones, de las cuales 107 correspondían á partidas de Pinar del Río.

A juicio de algunos jefes que conocen la guerra de Cuba, la persistencia de ese sintoma declara que las partidas rebeldes han llegado al periodo de «Sálvese el que pueda!»

De esta manera se van disolviendo en las provincias occidentales de la isla.

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo 5 millones para crédito extraordinario de guerra.

Unificando los servicios que afectan al capítulo 3.º artículo 1.º de Guerra y Marina.

Y consignando 35,000 pesetas dietas á consejeros de Estado.

El general Bascara, jefe de Estado Mayor, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra, para ponerse de acuerdo referente á los generales que han de ser nombrados para sustituir el mando del ejército de Filipinas á los que regresan con el general Polavieja.

Para el viernes están convocados los ministros en Consejo.

Se continuará el examen de los proyectos de Hacienda.

El señor Cánovas aseguraba hoy que por ahora cuenta el gobierno con recursos suficientes para atender á los gastos de la campaña cubana.

Mañana publicará el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* una circular acerca del ascenso de los sargentos para Ultramar.

Dispone esa circular que desde el día 1.º de Mayo se dejen suspensas de curso y tramitación las solicitudes presentadas por sargentos del ejército y clases asimiladas, en demanda del empleo de subteniente de la escala de reserva, retribuida, para Ultramar.

La *Epoca* publica un artículo firmado por don Julio Burell, primoroso.

Combate el catalanismo, haciendo notar que la prensa ilustrada de Barcelona está escrita en castellano, como lo demuestran *La Vanguardia*, *La Publicidad* y los demás periódicos principales.

El general Gamir, presidente del tribunal superior de Guerra y Marina, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para darle cuenta del proceso de los anarquistas de Barcelona.

Se ha dicho que hasta el viernes próximo tiene tiempo el Consejo para dictar sentencia, si bien entiende que no se esperará dicho día, pues será dictada de un momento á otro.

Han quedado colocadas seis calderas á bordo del acorazado «Cardenal Cisneros», según telegrafian del Ferrol.

Telegrafian de la Habana que ha regresado á aquella ciudad, á bordo del vapor «Pizarro» el general Weyler.

SUELTOS

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Mayo los días 14 y 28, á la hora de costumbre.

La recaudación obtenida por redenciones del servicio militar, en el actual año económico, asciende á 41 millones de pesetas.

Tan pronto como se haya dado cuenta el Gobierno, por conducto del ministro de la Guerra, de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los autores y cómplices del atentado de la calle de Cambios Nuevos y quede enterada la superioridad, será remitida á aquella á Barcelona.

Créese que la sentencia citada llegará á dicha ciudad del 3 al 4 de Mayo próximo, la cual será entregada al Capitán general, quien la devolverá de nuevo á la autoridad judicial, que hará entrega de ella, para su cumplimiento, al juez instructor don Enrique Marzo.

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

«Se suplica á todos los padres que tengan la desgracia de hallarse herniados y hayan sido declarados aptos para el trabajo por el tribunal facultativo que actúa, en la Diputación provincial, con motivo de la revisión de los expedientes de los mozos concurrentes á los últimos reemplazos, se sirvan asistir en la calle del Conde de Rius, núm. 10, piso 2.º, el día 1.º de Mayo próximo, á las nueve de la noche, á fin de entablar el correspondiente recurso de alzada para ante el Excmo. señor ministro de la Gobernación en demanda de verdadera justicia.»

En el «Fomento de Tarragona» han principiado los trabajos de instalación de los objetos destinados á la tómbola que dicha sociedad está organizando, proponiéndose, la comisión encargada, inaugurarla en breve plazo.

Según telegrama de anoche, los toros que se han de lidiar en esta plaza el domingo 9 del próximo mes, salieron ayer á las diez de la mañana de la Encina, y por lo tanto se esperan en esta de hoy á mañana.

A las once de la mañana de anteayer, fué capturado en el mástil de l'Alerany, término municipal de Cambrils, por el cabo del Somaient de aquella villa, ayudado por el de la Canonja, un sugeto llamado Francisco Valls Molas, natural de Tortosa, autor de un robo perpetrado anteayer en dicho pueblo de la Canonja en el domicilio de don Ramon Sans Miret.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de esta ciudad que instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Ayer fué subido al varadero de las obras del puerto, el vapor-ganguil «Ebro» para limpiar y pintar fondos.

Muchos fueron los ostriones y moluscos que se arrancaron de aquel casco.

Según noticias, el día 9 del próximo Mayo, feria de esta capital, se cerrará la admisión de objetos para la tómbola que está organizando el Fomento de Tarragona.

Constantes que habrá, objetos suficientes para 6.000 premios, muchos de ellos de algún valor.

Hase despedido de este público la compañía de zarzuela que actuaba en nuestro teatro Principal.

Las religiosas Beatas de Santo Domingo obsequiarán mañana á su patrona Santa Catalina de Sena con solemnes cultos religiosos, habiéndose encargado del panegírico el canónigo Dr. D. Juan Alaix.

El oficial de la sección de cuentas de la Diputación provincial D. Fernando Carvera, ha sido nombrado director de la casa de Beneficencia de esta capital.

El único tripulante que se salvó en el naufragio de una barca pescadora frente á la playa de Sitjes, ocurrido hace pocos días, es uno de los que sobrevivieron al ocurrir el de la polacra goleta «Isabelita», que, como recordarán nuestros lectores, se fué á pique hace cosa de un mes casi en el mismo sitio en que zozobró la citada barca.

Nos parece que á dicho marinero, salvado en poca tiempo de dos naufragios, no le quedarán ganas de navegar por aquel sitio, para él de tan funestos recuerdos.

Se ha hecho cargo de la Sargentía mayor de la plaza D. Rogelio Marzo.

La Diputación provincial ha acordado entregar á la Comisión provincial de la Cruz Roja la cantidad de 250 pesetas.

El Juzgado de Gandesa ha comunicado al señor presidente de esta Audiencia provincial el haberse cometido un homicidio en el pueblo de Corbera.

La distinguida señora doña Isabel Sanz Balza, esposa de nuestro querido amigo el capitán de infantería, que actualmente pelea en el ejército de Cuba, don Bernabé Rubira Mateo, ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena.

La Gaceta publica una R. O. de Hacienda, disponiendo que en lo sucesivo se considere como harina el salvado que pasado por el tamiz n.º 150, dé más del 5 por ciento de harina panificable y que solo cuando ésta no exceda de dicho tipo, se afore como tal salvado.

Dice un colega de Reus:

«En todos los términos de esta provincia ha llovido estos últimos días con relativa abundancia, á excepción de los inmediatos de Aleixar y Vilaplana, de cuya parte se surte nuestra ciudad de aguas para todos los usos; así es que seguirá la carestía que de aquel indispensable elemento experimentamos, mientras se vean aquellos términos privados del beneficio de una abundante lluvia.»

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor correo «Antonio López» llegó sin novedad á Buenos Aires el día 26, procedente de Montevideo.

El apreciable colega *El Eco de Sitjes* ha abierto una suscripción para socorrer á las viudas y huérfanos de los naufragos que perecieron á consecuencia de las tempestades del jueves y viernes último.

Con auxilio de la grua flotante de cien toneladas, fueron extraídos anteayer del mar los últimos restos de la corbeta italiana «Stefano G.», que se fué al través sobre las rocas de cimentación del muelle de Barcelona durante el temporal del año último. Entre cuatro y cinco de la tarde, se estrajo un gran fragmento del buque naufragado, el cual fué depositado sobre el muelle del Vulcano, junto al de Cataluña, donde será desguazado.

El teatro del Tivoli de Barcelona será transformado en un espacioso Circo ecuestre, en el que actuará la compañía del señor Alegria. Las obras para la reformación del local empezarán muy en breve.

El inventor del fusil ametrallador, teniente coronel del regimiento de Navarra don Antonio Vaca, ha recibido ya la patente de invención de la nueva arma, que, según noticias, deja atrás á las de todos los sistemas conocidos, pues podrá hacer más de 200 disparos en un minuto.

En breve se efectuarán las pruebas ante personas competentes.

Nos escriben de Tortosa, que anteayer fué un gran día para los que se dedican á la pesca de alosas (*sabogas*), pues solo en aquella ciudad fueron vendidas cerca de cuarenta arrobas de tan sabroso pescado.

Victima de la fiebre amarilla, ha fallecido en Guayaquil (República del Ecuador) el ilustrado abogado don Agustín Beltran y Audi, hijo de una conocida y acomodada familia de Tivenys.

Nos dicen de Valls que anteayer hizo su profesión religiosa en el convento de M. M. Mínimas de aquella ciudad, Sor Maria Teresa del Sagrado Corazón de Jesús, en el mundo Teresa Blanch y Pallarès, natural de Blancafort.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado M. I. señor doctor don Antonio Balcells, canónigo magistral de la Catedral de Tarragona.

Hemos recibido el número extraordinario que para conmemorar el IV año de su publicación regala á sus suscriptores el periódico de medicina *La Ciencia Moderna*.

Los retratos que lleva de insignes médicos del siglo xv y los de las eminencias contemporáneas, con las vistas del Instituto de Terapéutica Operatoria, forman un conjunto original, al que dan mucho valor los autógrafos de los Doctores Rubio, Letamendi, Calleja Cajal, Gibé, Sierra San Martín, Moreno Pozo, Sánchez Herrero, Garcia Duarte, Taboada, Oloriz, Palido y Redondo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado conceder 10.000 pesetas para aliviar la miseria en Andalucía.

Leemos en *La Correspondencia de España* llegada ayer:

«Le ha sido administrada la Comunión Pascual á doña Antonia, viuda de Pastor, de 119 años de edad, domiciliada en la casa número 90 de la calle de Toledo.»

La respetable señora se encuentra tan perfectamente como el año pasado, en que un compañero nuestro tuvo el gusto de conversar con ella.

Dicha señora es hermana de otra anciana de 105 años de edad, vecina de San Vicente (Alicante), á la cual el citado compañero tuvo también ocasión de saludar en el referido pueblo.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 762.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 761.

—Termómetro: máxima, 20'50; mínima, 10'50.

—Temperatura, media, 15'50.

Viento S. E.

Un periódico español de Buenos Aires publica los siguientes datos acerca del cruce que los españoles del Plata regalan á la nación:

«El buque se denominará «Ria de la Plata» y será construido por la casa de Forges et Chantiers. Trátase de un crucero rápido, cuyo precio será al rededor de 700.000 pesos oro.

Los elementos de este buque le dan condiciones para que pueda considerarse muy útil para servicio de guerra ó desempeño de cualquier comisión.

Desplazará 1.750 toneladas, andar á 20 millas á tiro forzado y 16,5 á tiro natural; llevará dos máquinas independientes de triple expansión y 4 calderas tipo Normand, que pueden desarrollar una fuerza de 7.100 caballos; tendrá capacidad para 270 toneladas de carbón, que le permitan un radio de acción de 4.000 millas, á razón de 12 y media.

Estará protegido con una coraza horizontal de 10 milímetros en la parte superior y de 20 en las bandas, que protegerán máquinas y calderas.

Llevará dos palos con cofas militares, torre de combate y potente espolón; tendrá dos botes de vapor y seis de remos con capacidad suficiente para el completo del equipaje.

El alumbrado será doble, es decir, eléctrico y de achones á aceite, así como tendrá también 3 proyectores eléctricos de 4.000 bujías cada uno, colocados en los costados y en el palo de proa.

Estará dotado con los pertrechos reglamentarios para una dotación de 200 plazas.

«La artillería será del sistema español del general Gonzalez Hontoria, consistiendo todo el armamento del crucero en las siguientes piezas: 2 cañones de 15 centímetros; 4 id. de 12 centímetros; 6 id. 57 milímetros; 2 cañones revólvers Hotchins de 37 milímetros; 4 ametralladoras de 25 milímetros y 5 cañones; 2 cañones de 7 centímetros para desembarco; 160 fusiles Mauser sistema español; 40 revólvers Smith; 100 sables; 40 hachuelas; 2 tubos para lanzar torpedos; 6 torpedos cargados.»

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación revocando el fallo de la Comisión provincial de Gerona por el que acordó no haber lugar á la exclusión de los alistamientos de referencia á tres mozos pertenecientes al Instituto de los pequeños hermanos de Maria.

—Circular del señor gobernador declarando acotada y vedada de caza en todo tiempo una finca propiedad de D. Tomás Aragonés Miró, vecino de Cornudella, sita en dicho término municipal.

—La Secretaria del Instituto provincial de esta ciudad inserta un anuncio que publicamos ya.

—Las Alcaldías de Montmell, Flix, Barberá, Almohera, Querol, Prat de Compte, Vilella Baja, Alforja, Vinebrá, Benifallet, Pradell, La Morera, Vilaplana, Creixell, Garidella, Santa Coloma y Llorens, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—La de Tarragona tiene expuestos al público los presupuestos ordinarios y el de la zona de ensanche.

—Las de Blancafort y Prat de Compte, la matrícula industrial y el apéndice al amillaramiento.

—Las de Vilella Alta, Maspujols y Milá el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

Las de Cabra y Torre del Español la matrícula industrial.

—La de Bisbal del Panadés el apéndice al amillaramiento.

—La de Amposta el padrón de cédulas personales.

—Las de Cabacés, Salomé y San Jaime dels Domany relacionan los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Reus saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Montroig, propiedad de D. José Sangeis Riba, y otras de D. José Badia Ferré, del término de Tarragona.

—El de Falset publica la sentencia recaída contra José Solé Besó, de ignorado paradero.

—Los jueces municipales de Poble de Mañmet, Villarrodona, Cunit, Bonastre y Corbera anuncian las Secretarías vacantes en dichos Juzgados.

NOTAS FESTIVAS

El abogado Michigánez es un hablador sempiterno y muy vanidoso.

El buen señor fué á consultar ayer con un médico.

—Doctor, estoy enfermo.

—¿Qué siente usted?

—Un fastidio mortal.

—Eso es que se escucha usted demasiado.

—Mozo, tráeme un beestfaak; pero grande.

Soy muy nervioso y cualquier pequeñez me irrita.

Exámen de gramática:

—¿Cuál es el futuro del verbo robar?

—Pues... ir al Abanico.

CHARADA

Dos todo puedo dar una

que es con exceso tres cuatro,

pues, además de elegante,

siempre espiéndole le hallo.

La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de vocales:

Una flor me diste un día

como prueba de tu amor;

aquella flor se ha secado

igual que tu corazón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro de Verona, Roberto ab. y Paulino ob. y cfr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Catalina de Sena, Sofía y san Pelegrin cfr.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación; ó de la Correa, en el Sagrado Corazon.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—La Archicofradía de la Minerva tendrá á las seis menos cuarto de la tarde los ejercicios de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento con exposición menor.

ASILO DEL ESPIRITU SANTO.—Continúa á las seis de la tarde la novena dedicada al Beato José Oriol.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—Obsequiarán á su excelsa Madre santa Catalina de Sena con los cultos siguientes: Hoy, víspera de la fiesta, á las seis y media de la tarde se cantarán solemnes Completas por la Rda. Comunidad y se adorará la santa reliquia con el canto de los gozos de la Santa.

Mañana, fiesta principal, habrá misas rezadas á las seis, siete y ocho y media, y á las diez oficio solemne cantado. Por la tarde, á las seis y media, Rosario cantado, sermón por el canónigo Dr. D. Juan Alaix, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

Mes de Maria.

Empezará mañana en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde, á las siete menos cuarto, en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

Sagrado Corazon.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesus-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.
San Pedro (Serrallo).—A las seis y media y después seguirá la misa.
Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

SOCIEDAD DE CAZA LA PROTECTORA

Para tratar de asuntos de verdadero interés para la sociedad invito á todos los socios por medio de este anuncio á fin de que asistan á la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 del actual, á las ocho y media de la noche en el local de la misma.
 El Presidente, **Fernando de Castellarnau.**

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Elisaco Rovira Sanz.
Fallecidos.—Francisco Méndez Pallés (Cárceles nacionales.)
Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY
 Jefe de día, D. José Alonso, comandante de Gravelinas.
 Parada, Albuera.
 Paseo de enfermos, Albuera.
 Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera.
 El comandante sargento mayor, **Rogelio Marzo.**

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	00'00
Fielato del Olivo.	24'00
de Tetuán.	67'18
del Puente.	282'16
de San Pedro.	14'44
del Muelle.	140'80
de la Cantera.	46'83
de la Cadena.	75'72
TOTAL.	651'33

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Terneras 0.	Peso 00'0 ks.	Ptas. 00'00
Bueyes 3.	Peso 497'1 ks.	Ptas. 96'95
Cabrutos 0.	Peso 0'00 ks.	Ptas. 00'00
Cárneros 35.	Peso 505'5 ks.	Ptas. 99'74
Cerdos 9.	Peso 624'0 ks.	Ptas. 30'30

TOTAL. . . Ptas. 227'01

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa **Aventino Guillen**, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'35
Exterior 4 por 100	77'50
Amortizable	76'50
Cubas 1886	94'86
Cubas 1890	78'50
Coloniales	82'62
Nortes	23'05
Francias	17'20
Orenses	9'90
Paris exterior	60'68
Madrid interior	64'35
Paris á la vista	28'90
Londres á la vista	32'30

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor «Correo de Cartagena», de 228 ts., de Cete, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Laud «Rosita», para Gandia, con lastre.
 Vapor «Glassalt», para Valencia, con lastre.

VARIETADES

LA BRONCA

El príncipe de B*** se pasaba maravillado por delante de las casetas de la feria; con un entusiasmo, raro en él, lo decía á sus acompañantes, un ayudante y un secretario, que lo seguían en actitud respetuosa: Jamás había visto cosa semejante.

Más que una fiesta de Andalucía, le parecía

una explosión de luz y de colores, una reverberación del cielo y una florescencia de la tierra que se ucían en notas de aromas y reflejos, como un himno de la naturaleza que celebrase la alegría de vivir.

El cielo azul de Sevilla era fondo adecuado al cuadro movido, chillón, deslumbrador, de su fiesta predilecta.

El príncipe viajaba de incógnito, de verdadero incógnito. Quería verlo todo de cerca, gozar con aquel espectáculo extraordinario; olvidar por un momento, bajo aquel sol que jaspeaba de rayos de oro el espacio, las nieblas de su país, sonreír ante la bulliciosa multitud, olvidando los problemas sociales que pesan sobre el mundo; realizar, en fin, una escapatoria, como un estudiante travieso, para llevar á su helado, retiro un dulce y cálido recuerdo de una alegría sana y real, derrochada por un pueblo que olvida que hay en el mundo guerras, hambre, dolores y miserias, para embriagarse en sus expansiones con el vino de su tierra y el aroma de sus flores, con la luz de su cielo y los amores de su alma.

El príncipe había recibido, antes de salir del hotel donde se hospedaba, la visita ceremoniosa del gobernador civil de la provincia, el cual cumplía órdenes del ministro, que le había telegrafado después de conferenciar con el embajador, que le había dado cuenta de la llegada del agosto viajero.

—Agradezco infinito la atención—había dicho al gobernador,—pero nada necesito; quiero pasar desapercibido como un *tourista* cualquiera; verí todo, apreciarlo por mí mismo, confirmar cuanto se dice de esta tierra encantada.

—De todos modos—había dicho el gobernador—se vigilará para que V. A. no sea molestado; pudiera cometerse alguna imprudencia.

—No, no—insistió el príncipe,—personalmente nada necesito; deseo que nadie se moleste por mí, y suplico que no se dé cuenta de mi llegada. Yo soy el conde de C*** y nada más. Viajo con dos amigos, y deseo independencia completa.

—En ese caso, solo me resta ponerme á sus órdenes., y retirarme.

—Gracias; espero que podré verlo todo...

—Tal creó.

—Báiles, cantos, juergas—decía el príncipe consultando una nota de su cartera, especie de extracto de una descripción de la feria, —y hasta *broncas*... ¿No es así?..

—¡Oh!—dijo sonriendo al despedirse el gobernador,—de eso habrá en gran número... ¡no habrá que buscarlas!...

El príncipe se embelesaba mirando aquellas mujeres, que bailaban cadenciosamente al són de las castañuelas, agitando con su movimiento los manojos de cintas de los colores nacionales que las adornaban, con flores en la cabeza, flores en el pecho y flores en los pañuelos que las envolvían, como un girón flotante de una fantástica primavera.

Donde cantaban, donde jaleaban, donde bailaban las graciosas sevillanas, levantando los brazos sobre la cabeza, arqueando el cuerpo deslizando el pequeño pié con rapidez vertiginosa, allí se paraba el príncipe, admirado, embobado ante aquel espectáculo incomparable, y después de consultar sus notas, decía satisfecho:

—Baile, canto, juerga... eso es, todo eso lo he visto; pero ¿dónde está la bronca?

Llegó la noche, tibia y clara, y la animación pareció concentrarse en las tiendas donde se comía, se bebía y se bailaba sin descanso.

La figura fina y exótica del príncipe, absorto ante aquellos cuadros populares, no dejaba de llamar la atención de algunos transeúntes y aun de los mismos que en las tiendas se divertían.

Algunos *guascones* le invitaban á entrar con *timos* de la tierra, que el príncipe no comprendía ni podía traducir en ningún diccionario.

De repente surgió entre dos mozos, que llevaban vino á una joven que acababa de bailar, una agria disputa.

Las cañas volaron por el aire y las navajas salieron á relucir, brillando sus hojas á la luz como rayos de fuego.

—¡Vámonos!—grito un chiquillo que salió corriendo,—que aquí se armó la bronca.

—¡La bronca!—repitió al ayudante y al secretario el príncipe, como el que descubre la solución de un problema;—¡ja, ja, ja!... ¡Al fin vamos á verla! Los gritos de las mujeres, el ruido de las sillas que rodaban por el suelo, el tropel de la gente que huía y los agentes de la autoridad que retiraban á un herido y algunos presos, fué todo lo que vió el príncipe con más asombro que emoción.

Poco después la tranquilidad volvió á la tienda; sonaba la guitarra y corría el vino, y nadie parecía preocuparse de lo sucedido.

El príncipe que se había retirado algun tanto, contemplaba absorto, aún más que antes, aquel espectáculo.

—Es singular—dijo á su ayudante, sin poder ocultar su asombro,—la *bronca* es, por lo que se ve, parte del programa de estas fiestas... la navaja y la guitarra alternan como armas esenciales... morir ó bailar, para ellos viene á ser lo mismo.

—Señor—dijo el ayudante con acento convencido,—yo no creo que esto sea usual en esta clase de fiestas... me inclino á pensar que para obsequiar á los extranjeros de distinción las disponen de antemano. Acaso el gobernador, conociendo que V. A. tenía deseo de saber lo que era una *bronca*, dió sus órdenes...

—Puede ser—dijo el príncipe sin demostrar extrañeza;—es muy expuesto; pero tiene también sus atractivos... Sentiré que por satisfacer mi curiosidad hayan matado á un hombre; pero, de todos modos, lo agradezco mucho...

Patrocinio de Biedma.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 10 m.

El general Primo de Rivera ha pedido que se le envíen médicos. El general Azcárraga explorará los ánimos de los médicos provisionales que deseen marchar. Si no hubiera suficientes, se procederá á un sorteo para enviar los precisos.

El Sr. Cánovas espera recibir del general Weyler la contestación á su última carta dos días antes de abrirse las Cortes, en cuyo caso se implantarían las reformas.

Paris 28, 10'30 m.

Telegrafian de Constantinopla que la Sublime Puerta ha concedido permiso á los griegos empleados en casas extranjeras, consulados, hospitales y oficinas de Correos, para que continúen en Turquía. Se prorrogará el plazo concedido á los demás griegos.

En Atenas 500 voluntarios se han apoderado, en algunos almacenes, de armas blancas, fusiles y revólvers, y han recorrido varias calles; pero han sido dispersados sin resistencia. Esta algarada ha producido emoción en la ciudad.

Madrid 28, 11'20 m.

El subdirector primero de la Dirección general del Tesoro se encuentra tan gravemente enfermo, que ha sido sacramentado.

—Dicen de Zaragoza que un incendio ha destruido en aquella ciudad quince casas.

Madrid 28, 11'35 m.

Según los proyectos que hay en el Ministerio de Marina, en el año 1897-98, estarán armados doce acorazados y seis torpederos.

Madrid 28, 11'55 m.

La guerrilla de Montalvo (Matanzas) batió á un grupo rebelde, causándole dos muertos.

—El batallón de María Cristina, en un encuentro, tuvo un guerrillero muerto, causando al enemigo numerosas bajas.

—El batallón de Almansa, en un reconocimiento tuvo un herido.

—El batallón de San Quintín, en otro encuentro, hizo dos muertos y tuvo un herido.

—El batallón de Gerona, en los Barrios, hizo al enemigo cinco muertos.

—El batallón del Infante hizo siete prisioneros y cogió dos bombas de dinamita.

—Presentados, 10 con armas y 30 sin ellas.

Madrid 28, 12'15 t.

En una casa de Segovia donde había un depósito de pólvora destinado á la fabricación de fuegos artificiales, se produjo anoche un violento incendio que se propagó á dos casas inmediatas.

Inmediatamente acudieron las bombas del Ayuntamiento y de la Academia de Artillería, rivalizando los paisanos y militares en trabajar para dominar el siniestro.

Las casas incendiadas están frente al Acueducto.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales.

El incendio seguía esta madrugada.

Madrid 28, 12'30 t.

Desde 1.º de Mayo quedará en suspenso la tramitación de instancias en solicitud de segundos tenientes en la escala de reserva para Ultramar.

Madrid 28, 1 t.

Recibimos extensos telegramas de Cádiz dándonos cuenta de haber llegado á aquel puerto, procedente de la Habana, el vapor «San Agustín».

Han llegado en el «San Agustín» 242 enfermos, 40 de ellos graves; 22 confinados, 6 deportados políticos, 12 soldados de infantería de Marina, 8 sargentos, 3 jefes oficiales. El total de pasajeros, 469.

Durante la travesía han fallecido los soldados Felipe Fernández, Domingo Gómez, Joaquín Sánchez, Antonio Pujute, Cándido Mamolar y Miguel Ronor.

Al coronel Cirujeda le aguardaba su familia. La muchedumbre aclamó al bravo vencedor de Maceo.

El coronel repartió algunas monedas de dos duros entre los pobres que se acercaron á pedirle limosna.

Madrid 28, 4'45 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«Manila, tranquilidad. Rebelión sostenida en varios pueblos de la provincia de Cavite; Turag, Méndez Núñez, Alfonso, Malangondon y Naic.

Se emprenderán sin demora operaciones activas.

Yo salgo á revistar ejército. Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligán.—Primo de Rivera.»

Madrid 28, 6 t.

No es todavía seguro que el viernes se celebre Consejo de ministros.

—El general Azcárraga ha ido ahora á Palacio para poner á la firma de S. M. las disposiciones de que ya he dado cuenta.

IMPRENTA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 14

PLAZA DE TOROS

GRAN CORRIDA PARA EL 9 DE MAYO

Se lidiarán seis hermosos toros andaluces de la renombrada ganadería de don Pablo Benjumea por los espadas

MAZZANTINI Y ALGABEÑO

Entrada general de SOL, 2'65 pesetas.—Idem de SOMBRA, 4'20.

Se reciben encargos de localidades y entradas hasta el día 6 en el despacho central calle del Gobernador Gonzalez, núm. 14, esquina á la de Fortuny, para la corrida de dicho día.

El día 7 se abrirán las taquillas en los sitios de costumbre plaza de Aduana, estanco, plaza de Prim, calle de la Unión, kiosko de la Rambla, calle Mayor, en el estanco y en la central.

Las localidades numeradas desde la una de la tarde, en el día de la corrida solo se expendrán en los despachos de la plaza.

Nota.—Los encargos de las localidades y entradas que por todo el día 7 no han sido recogidas, la empresa dispondrá de ellas.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación y la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales á trasmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

SELLOS DE FERNANDO PÓO

Conservados sobre carta se pagan á buen precio los de Isabel II y Alfonso XII.

Se compran y pagan según clasificados los sellos de correos de España de 1850 á 1854 inclusive á todos los de 2 cuartos, 12 cuartos y 19 cuartos hasta el año 1870 y los de 4 pesetas y 10 pesetas hasta la fecha.

Kiosko de Miguel Baeza, Rambla de San Carlos.

En la calle de Jaime I, núm. 40, se vende partida de anís seco (matafalaga), para alimento de conejos, al precio de 2 pesetas saca toda la partida y por sacos sueltos á 2'25 pesetas uno.

ANUNCIOS

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo lo encontrarán en toda las mejores tiendas de ultramarinos de esta y pueblos de la provincia.

OFICINAS: FERNANDO VII, NUMERO 10.—BARCELONA

La Zarparrilla

Del Dr. Ayer.

Purifiquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la esferúla, floriscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, rouchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.

Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la felidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas. Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «pildoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con ólo, una pildora os convencereis que, atendido á su «actividad, somodidad y economía», no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una pildora... 0'05 céntimos.

Caja con 24 pildoras... 1'00 pesetas.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura, sin preparaciones perjudiciales por medio de **VENEREO** del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, por escrito.

SIFILIS

Según las prescripciones que hay en el Manual de Medicina, en el año 1870, se... El subdirector primero de la Dirección General del Tesoro se nombra tan grave... El Sr. Xaragoy de un lance de... de la ciudad de Barcelona.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios-Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO